



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS – PIURA

"CAPITAL ARTESANAL DE LA REGIÓN GRAU"

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



RESOLUCIÓN GERENCIAL MUNICIPAL N° 155 - 2024-MDC-GM

Catacaos, 12 de marzo de 2024

VISTO:

El INFORME N° 039-2024-MDC-GSPyGA -SGGALPAVyo de fecha 16 de febrero de 2024, suscrito por el Sub Gerente de Gestion Ambiental, Limpieza Publica, Areas Verdes y Ornato; INFORME N° 080-2024-MDC-GDSPYGA de fecha 16 de febrero de 2024, suscrito por el Gerente de Servicios Publicos y Gestion Ambiental; INFORME N° 0214-2024-MDC-OGPYP con fecha 23 de febrero de 2024, suscrito por el Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 26° de la Ley Orgánica de Municipalidad - Ley N° 27972, "La administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. Se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana, y por los contenidos en la Ley N° 27444. Las facultades y funciones se establecen en los instrumentos de gestión y la presente ley". En concordancia, con el artículo 27° de la Ley 27444 "La administración municipal está bajo la dirección y responsabilidad del Gerente Municipal, funcionario de confianza a tiempo completo y dedicación exclusiva designado por el alcalde; quien puede cesarlo sin expresión de causa.

Que, la Municipalidad Distrital de Catacaos aprobó mediante Ordenanza Municipal de fecha 23 de febrero de 2024, se aprobó el Programa Municipal EDUCCA en el Marco de la Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM y en cumplimiento a la Política Nacional de Educación Ambiental.

Que, mediante Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM, se aprobó la política Nacional del Ambiente al 2030, la cual prevé como objetivo prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, cuyo lineamiento LN .09.01 garantiza la integración del enfoque ambiental en la educación formal y comunitaria estableciéndose como indicador de cobertura del objetivo prioritario, el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA).

Que, mediante Resolución Ministerial N° 03-2023-MINAM, el Ministerio de Ambiente aprobó el Instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA).

Que, mediante INFORME N° 039-2024-MDC-GSPyGA -SGGALPAVyo de fecha 16 de febrero de 2024, el Sub Gerente de Gestion Ambiental, Limpieza Publica, Areas Verdes y Ornato, al Gerente de Servicios Publicos y Gestion Ambiental, a través de la cual solicita la aprobación del PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS, mediante resolución.

Que, mediante INFORME N° 080-2024-MDC-GDSPYGA de fecha 16 de febrero de 2024, el Gerente de Servicios Publicos y Gestion Ambiental; al Gerente Municipal, solicitando la aprobación del PLAN DE TRABAJO EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS.

Que, mediante PROVEIDO S/N de fecha 19 de febrero de 2024 el Gerente Municipal a la Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto solicita informe sobre Disponibilidad Presupuestal.

Que, mediante INFORME N° 0214-2024-MDC-OGPYP de fecha 23 de febrero de 2024, la Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, al Gerente Municipal a través de la cual informa que contando con los recursos presupuestales considerados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2024 se ha procedido a dar Disponibilidad Presupuestal en la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5 RECURSOS DETERMINADOS, RUBRO 08 IMPUESTOS MUNICIPALES, META 05 EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS por el monto de S/20,000.00 (veinte mil y 00/100 soles) y clasificadores según el siguiente detalle:

RUBRO	CLASIFICADOR	MONTO
08	2,3,27,11 99	12,500,00
08	2,3,199,199	7,500,00
TOTAL		20,000,00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS - PIURA
"CAPITAL ARTESANAL DE LA REGIÓN GRAU"



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Que, en mérito a las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de las Municipalidades, a lo dispuesto por Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, y en uso de sus facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 049-2023-MDC-A, de fecha 20 de enero de 2023 y ampliadas con Resolución de Alcaldía N° 735-2023-MDC/A de fecha 02 de octubre de 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el PLAN DE TRABAJO EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS cuyo monto asciende a la suma de S/20,000.00 (veinte mil y 00/100 soles) y por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- La ejecución del presente Plan de Trabajo cuenta con Disponibilidad Presupuestal por el monto S/20,000.00 (veinte mil y 00/100 soles) en la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 5 RECURSOS DETERMINADOS, RUBRO 08 IMPUESTOS MUNICIPALES, META 05 EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS de acuerdo a lo suscrito en INFORME N° 0214-2024-MDC-OGPYP, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

RUBRO	CLASIFICADOR	MONTO
08	2.3.27.11.99	12,500.00
08	2.3.199.199	7,500.00
TOTAL		20,000.00

ARTÍCULO 3°- NOTIFICAR, la presente resolución a las instancias correspondientes de la MDC; y **ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información su publicación en el portal web institucional <https://www.gob.pe/municatacaos>.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS
CPC. Carlos Alberto Anastasio More
MAT. 07 - 2280
GERENTE MUNICIPAL



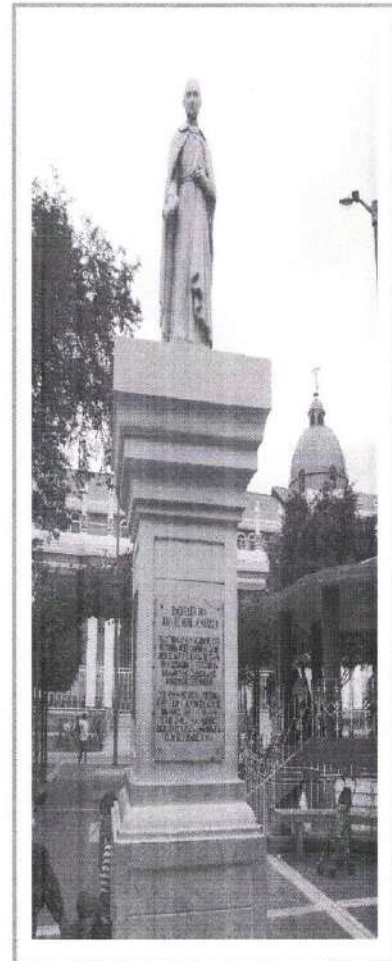
PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CATACAOS

Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Distrital de
Catacaos

PLAN DE TRABAJO 2024

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL





1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Catacaos, mediante Ordenanza Municipal N° 003-2023 MDC de fecha 27 de marzo del 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Pública, Áreas Verdes y Ornato encargada del Programa Municipal EDUCCA, presenta el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Catacaos, trabajará las siguientes líneas de acción:



La **Educación ambiental escolar**, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La **Educación ambiental comunitaria**, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.





2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2024 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – CATACAOS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	TAREA 1: ACREDITACION DE PAE	• Número de PAE acreditados	-200 PAE acreditado.	-Laptop, diapositivas, lista de asistencia	ABRIL	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Pública, Áreas Verdes y Ornato.
	TAREA 2: REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS I.E. PARA PRESENTACION DEL PLAN DE TRABAJO EDUCCA	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes	-10 eventos de capacitación (charlas y/o dirigidas a los PAE y/o docentes.	-Laptop, diapositivas, lista de asistencia	ABRIL	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Pública, Áreas Verdes y Ornato.
	TAREA 3: JURAMENTACION DE LOS PAE	• Número de PAE capacitados	-200 PAE capacitados	-Laptop, diapositivas, lista de asistencia, proyector, etc	MAYO	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Pública, Áreas Verdes y Ornato.

S/ 10,000.00





**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

TAREA 4: CHARLAS DE CAPACITACION, TALLERES Y SENSIBILIZACION	- Número de docentes capacitados - Número de charlas	- 50 docentes capacitados -05 charlas	-Laptop, diapositivas, lista de asistencia, proyector, refrigerio, etc	ABRIL	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Pública, Áreas Verdes y Ornato
	TALLER Nº 2 MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.	- Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA - Número de talleres de manejo de residuos sólidos	-05 Talleres de manejo de residuos sólidos -20 instituciones educativas que participan en el programa municipal EDUCCA.	ABRIL-NOVIEMBRE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Pública, Áreas Verdes y Ornato.
	TAREA 5: TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE SEGREGACIÓN DE LA FUENTE	Número de talleres de segregación en la fuente.	-05 talleres de segregación en la fuente	ABRIL-DICIEMBRE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Pública, Áreas Verdes y Ornato.
	TAREA 6: PAE RECONOCIDOS	Número de PAE reconocidos	-200 PAE reconocidos	ABRIL-DICIEMBRE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Pública, Áreas Verdes y Ornato





PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	TAREA 7 TALLER Y CAPACITACIÓN SOBRE: LA IMPORTANCIA DE SEPARAR LOS RESIDUOS SÓLIDOS	• Número de capacitaciones de residuos sólidos	-05 Capacitaciones	-Laptop, diapositivas, lista de asistencia	ABRIL-DICIEMBRE RE	I.E. prioritizadas, Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Pública, Áreas Verdes y Ornato.
	TAREA 08: PRESENTACIÓN DE VIDEOS DIDÁCTICOS SOBRE UNA ÓPTIMA SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS	• Número de videos didácticos	-05 videos didácticos	-Laptop Proyector Movilidad	ABRIL-DICIEMBRE RE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Pública, Áreas Verdes y Ornato
	TAREA 09 CAMPAÑA DE RECICLAJE "YO RECICLO EN MI ESCUELA Y CASA"	• Numero de campañas	- 18 campañas de reciclaje con PAE	Bolsa de reciclaje, lista de asistencia, movilidad refrigerio, polos Gorras	ABRIL-DICIEMBRE RE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Pública, Áreas Verdes y Ornato
	TAREA 10 PROYECTO DE ELABORACIÓN DE COMPOST, INSTALACION DE BIOHUERTOS	• Número de proyectos	- 20 proyectos	Abono, diapositivas, acta de entrega de compost, bolsas	ABRIL-DICIEMBRE RE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Pública, Áreas Verdes y Ornato





PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	Tarea 11 CAPACITACIÓN SOBRE: USAR TRANSPORTE ALTERNATIVO Y/O MASIVO	• Numero de capacitaciones	-05 capacitaciones	-Laptop, diapositivas, lista de asistencia	ABRIL- DICIEMB RE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato
			-02 bicicleteada			
			-01 capacitaciones			
			-20 de arborización			
			-15 reconocimientos			
	TALLER 12 BICICLETEADA CON PAE	• Numero de bicicleteada		Refrigerios, polos y gorros	ABRIL- DICIEMB RE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Pública, Áreas Verdes y Ornato.
	TALLER 13 CAPACITACIÓN SOBRE IMPORTANCIA DE CUIDAR LAS AREAS VERDES Y LOS BOSQUES.	*Número de capacitación		-Laptop, diapositivas, lista de asistencia	ABRIL- DICIEMB RE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato
	TAREA 14 ARBORIZACIÓN DOMESTICA YO CUIDO MI PLANTA (ENTREGA DE PLANTAS)	*Número de arborización	-03 murales	Plantones, acta de adopción, palas semillas, movilidad	ABRIL- DICIEMB RE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato



[Handwritten signature]





PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

TAREA 15 RECONOCIMIENTO DE DIRECTORES.	*Número de reconocimiento de directores		Certificados	DICIEMBRE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental	
TAREA 16 IMPLEMENTACIÓN DE MURALES QUE EDUCAN CULTURAL Y AMBIENTALMENTE.	*Número murales		-pinturas, Murales, brochas, pinceles, lijas, etc	ABRIL - DICIEMBRE	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato	

PLAN DE TRABAJO 2024						
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – CATACAOS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Presupuesto (\$/)
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA						
2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos	TAREA 1: NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE EDUCAN AMBIENTALMENTE HABILITADAS.	● Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados	-05 espacios que educan ambientalmente habilitados.	-Palos -Banners -Mano de obra -Madera -Mano de obra Servicio: -Movilidad	MAYO- DICIEMBRE.	S/6,000.00





PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIDADANÍA AMBIENTAL

que educan ambientalmente	TAREA 2: CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN EN ZONAS ESTRATÉGICAS.	• Numero de campañas de sensibilización a la población en zonas estratégicas	-10 campañas de sensibilización	a) 1era Actividad: Campaña de sensibilización en el mercado b) 2da Actividad: Campaña ecológica "Yo cuido Catacaos" en La Plaza de Armas	-ABRIL- DICIEMBRE	
	TAREA 3: CAMPAÑAS DE LIMPIEZA EN PUNTOS CRÍTICOS	• Numero de campañas de limpieza en puntos críticos	-10 campañas de limpieza en puntos críticos	- Materiales e insumos: Mascarillas, guantes quirúrgicos, bolsas plásticas negras Recursos Humanos -Maquinaria	-ABRIL- DICIEMBRE	





**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	TAREA 1 CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL RUIDO	Número de personas que participan en campañas informativas	-02 campañas informativas realizadas	- Recursos Humanos: Personas del distrito, promotores ambientales.	ABRIL- SEPTIEMBRE	
	TAREA 2 CHARLAS CAPACITACIONES Y EVENTOS DADOS A LOS RESIDENTES Y VISITANTES DEL DISTRITO ABARCANDO LOS TEMAS AMBIENTALES -GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS -CUIDADO DEL AGUA. -CONTAMINACIÓN SONORA.	Número de eventos realizados con temática ambiental	-04 eventos realizados con temática ambiental	- flyer Informativos -Capacitación en el mercado -Capacitación en de armas.	MAYO- DICIEMBRE	
	TAREA 3 SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO EN MATERIA DE CUIDADO DEL RECURSO HÍDRICO, TANTO POR SU VALOR PARA EL DESARROLLO HUMANO COMO PAISAJÍSTICO. DE IGUAL MANERA, SE BUSCA REDUCIR LA CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS	Sensibilizar a la población del distrito en materia de cuidado del recurso hídrico	-04 Actividades De sensibilización	-Sensibilización a centros poblados	MAYO- DICIEMBRE	





**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

	TAREA 4 CAMPANA SOBRE EL USO DE PLASTICO DE UN SOLO USO	• Numero de Campañas del uso del plástico	-01 campañas sobre uso de Plástico de un solo uso.	-Videos informativos	JUNIO - SETIEMBRE		
--	---	---	---	-------------------------	----------------------	--	--



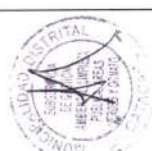


PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

PLAN DE TRABAJO 2024 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – CATACAOS						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA						
2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	TAREA 1 CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PAJ	• Número de convocatorias.	-03 convocatorias para PAJ.	-Recursos Humanos: Personas del distrito y promotores ambientales -Materiales e insumos: cajas de cartón, papeles, plumones gruesos de colores para Dinámicas. -Recursos Humanos: Un Promotor Ambiental	FEBRERO	Sub Gerencia de Gestión Ambiental, Limpieza Publica, Áreas Verdes y Ornato
	TAREA 2 TALLER DE CAPACITACIÓN A LOS PAJ: • TALLER 1: ROL DE LOS PAJ • TALLER 2: ADECUADA SEGREGACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS • TALLER 3: CALIDAD DEL AIRE/ AGUA • TALLER 4: TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE RECUPERACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ • Número de horas de capacitación que reciben los PAJ • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ • Número de PAJ reconocidos	-10 eventos y/o campañas informativas con la participación de los PAJ		ABRIL- DICIEMBRE	
	TAREA 3 ACREDITACIÓN DE LOS PAJ		-10 taller de Sensibilización		ABRIL	
2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	TAREA 1 SELECCIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS	• Número de PAC acreditados	- 2 etapas de selección -5 eventos y/o campañas informativas con la participación de los PAC.	Recursos Humanos: Personas del distrito y promotores ambientales -Materiales e insumos: cajas de	AGOSTO	
	TAREA 2 TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE RESIDUOS SÓLIDOS Y RECICLAJE	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC			MAYO	

Presupuesto(S/)

S/4,000.00





PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

	TAREA 3: ACREDITACIÓN DE LOS (PAC)	TAREA 4: PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE	• Número de PAC reconocidos • Número de proyectos ambientales implementados por los PAC	-100 PAC Reconocidos -20 proyecto ambiental en los que participan los promotores ambientales comunitarios	cartón, papeles, plumones gruesos de colores para dinámicas. -Recursos Humanos: Un Promotor Ambiental	NOVIEMBRE	
						OCTUBRE	





3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/10,000.00
SUB TOTAL	S/10,000.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/6,000.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	S/4,000.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	
SUB TOTAL	S/10,000.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	S/10,000.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	S/10,000.00
TOTAL	S/20 000.00

